

PERFIL COMPETENCIA MANTENEDOR MECÁNICO ESPECIALISTA EQUIPOS MÓVILES

FECHA DE EMISIÓN: 26/02/2015 09:26

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL MANTENEDOR MECÁNICO ESPECIALISTA EQUIPOS MÓVILES

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-7233-015-V01
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-7233-015-V01	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : MANTENEDOR MECÁNICO ESPECIALISTA EQUIPOS MÓVILES			
Fecha de vigencia: 31/08/2016			

Propósito

Realizar mantenencias mecánicas correctivas y diagnósticos especializados en equipos móviles de extracción minera.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, realizar mantenimiento mecánico correctivo y diagnóstico a equipos mecánicos mina; lo que implica evaluar los síntomas (ruidos y vibraciones) de componentes de motores diesel, sistemas de transmisión, hidráulicos y neumáticos, entregar diagnóstico, realizar recambio de componentes, planificar la mantención, entre otros. Además estas personas deben verificar la completa interrupción de los flujos y/o corrientes del equipo aislado y reportar en un informe las acciones realizadas. También debe conocer las especificaciones técnicas de la maquinaria intervenida y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con las áreas operativas relacionadas, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar técnicas de diagnóstico (Análisis causal), fundamentos de motores diesel, mecánica de fluidos, hidráulica y neumática, uso de herramientas electrónicas, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, trabajo en equipo, rigurosidad y orientación al cliente interno. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse tanto como mantenedor de equipos mecánicos mina, así como también mantenedor mecánico de equipos planta, o mantenedor en el área de mantenimiento industrial de otros sectores productivos.

Código:	Unidades de competencia	Descripción
U-0400-7233-008-V02	MANTENER SISTEMAS HIDRÁULICOS (ESPECIALISTA)	
U-0400-7233-009-V02	MANTENER SISTEMAS NEUMÁTICOS (ESPECIALISTA)	
U-0400-7233-011-V02	MANTENER SISTEMAS DE TRANSMISIÓN (ESPECIALISTA)	
U-0400-7233-012-V02	MANTENER FRENOS MECÁNICOS (ESPECIALISTA)	

Unidades de competencia	
Código:	Descripción
U-0400-7233-013-V02	MANTENER MOTORES DIESEL (ESPECIALISTA)
U-0400-7412-011-V01	MONITOREAR FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MINA CON HERRAMIENTAS ELECTRONICAS
U-0400-7412-016-V01	REALIZAR CAMBIO DE PARAMETROS DE MOTORES DE EQUIPOS MINA CON HERRAMIENTAS ELECTRONICAS
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. Realizando mantenimientos preventivos y correctivos. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. Teclé. Llaves hidráulicas, neumáticas, de torque, eléctricas y de golpe. Dados. Manómetro. Tester. Herramientas electrónicas de diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores especializadas de mantenimiento de equipos mecánicos de minería. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reporte de producción.

Lista Unidades de Competencia

Actividades clave

1.- Mantener sistemas hidráulicos (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Despresuriza el sistema liberando las presiones retenidas, comunicando al equipo de trabajo el inicio de la realización de esta actividad y su posterior término, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y estándares de la empresa.
3. Inspecciona visualmente el estado físico/estructural de los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques, cilindros y otros) evaluando según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
4. Diagnostica síntomas del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (pérdidas de rendimiento, vibración, pérdida de presión, alta temperatura, ruidos, consumos), mediante la inspección visual, sensitiva y con instrumentos, según pauta de mantenimiento, planos, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
5. Inspecciona el nivel de los fluidos (aceites, grasas, líquidos, aditivos), reponiéndolos o rellenándolos según corresponda, coordinando la toma de muestras, de acuerdo a estándares de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
6. Limpia los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
7. Recambia y/o repara los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
8. Cambia las cañerías y flexibles que presenten filtraciones y/o averías, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
9. Evalúa en terreno el funcionamiento de los equipos intervenidos con los instrumentos adecuados (manómetros, flujómetros, termómetros e instrumentos de medición en general), ejecutando las pruebas funcionales (de presión, flujo, tiempo, temperatura, etc.), según mantenimiento realizado, pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
10. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de sistemas hidráulicos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Verifica que el sistema se encuentre despresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Verifica que el sistema se encuentre despresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad.
- Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento.
- Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con todos los actores pertinentes la entrega del sistema hidráulico. • Diagnostica síntomas del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, de acuerdo a los procedimientos establecidos. • Limpia los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, según normativa vigente. • Recambia y/o repara los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, de acuerdo a los procedimientos establecidos. • Cambia las cañerías y flexibles que presenten filtraciones y/o averías, con dedicación y profesionalismo. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Unidades de medida.
- Leyes y principios de hidráulica (Nociones de diseño de sistemas a presión).
- Mecánica básica (uso y aplicación de herramientas e instrumentos).
- Inglés Técnico.
- Electricidad.
- Electrónica.
- Interpretación de planos mecánicos.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Funcionamiento de componentes y sistemas.
- Transmisiones hidrostáticas.
- Interpretación de Planos Hidráulicos.
- Técnicas de diagnóstico de componentes (análisis causal).
- Instrumentación básica asociada a la función.
- Tribología nivel medio.
- Conocimiento de los equipos del proceso asociados a la función.
- Conocimiento de características de los fluidos (aceites, y combustibles, etc.).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Uso de literatura técnica (manuales, especificaciones, procedimientos y otros).
- Manejo de sustancias y residuos peligrosos.

Habilidades

- Identificación visual.

- Reconocimiento de relaciones espaciales.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER SISTEMAS NEUMÁTICOS (ESPECIALISTA)	
Código UCL: U-0400-7233-009-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Mantener sistemas neumáticos (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Despresuriza el sistema liberando las presiones retenidas, comunicando al equipo de trabajo el inicio de la realización de esta actividad y su posterior término, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y estándares de la empresa.
3. Inspecciona visualmente el estado físico/estructural de los componentes de sistemas neumáticos (líneas, fittings, válvulas, sellos, filtros, compresores, depósitos, cilindros, separadores de agua y otros) evaluando según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
4. Diagnostica síntomas del compresor y sistema neumático (pérdidas de rendimiento, vibración, pérdida de presión, alta temperatura, ruidos, consumos), mediante la inspección visual, sensitiva y con instrumentos, en caso de fallas, según pauta de mantenimiento, planos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
5. Limpia los componentes del compresor y sistema neumático (líneas, fittings, válvulas, secador, sellos, filtros, depósitos, separadores de agua y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
6. Recambia y/o repara los componentes del compresor y sistema neumático (líneas, fittings, válvulas, secador, sellos, filtros, depósitos, cilindros, separadores de agua y otros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
7. Evalúa y regula en terreno el funcionamiento de los equipos con los instrumentos adecuados (manómetros, flujómetros, termómetros e instrumentos de medición en general), ejecutando las pruebas funcionales (de presión, flujo, tiempo, temperatura, etc.), según mantenimiento realizado, pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
8. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento del sistema neumático.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Verifica que el sistema se encuentre despresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Realiza el diagnóstico del sistema, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente
- Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad.
- Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento.
- Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro</p> <p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Limpia los componentes del compresor y sistema neumático, en coordinación con los miembros del equipo de trabajo. • Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema. • Realiza la mantención de sistemas neumáticos ateniéndose a los procedimientos y normativas vigentes. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Principios y leyes de neumática.
- Tipos de compresores, sistemas neumáticos y componentes.
- Inglés Técnico.
- Electricidad
- Electrónica
- Interpretación de planos mecánicos

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Parámetros de funcionamiento del equipo o sistema.
- Técnicas de diagnóstico (análisis causal).
- Uso de instrumentos de diagnóstico.
- Propiedades del aire.
- Interpretación de planos neumáticos.
- Uso de literatura técnica (manuales, especificaciones, procedimientos y otros).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de posiciones en el espacio.
- Coordinación psicomotriz gruesa.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Actividades clave

1.- Mantener sistemas de transmisión (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Aísla el sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Inspecciona el estado físico/estructural de los componentes del sistema de transmisión (ejes, engranajes, embragues, poleas, correas, cadenas, caja reductora, cardán, sensores y sistemas de lubricación) según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
4. Diagnostica síntomas del sistema de transmisión de acuerdo a diferentes variables (pérdidas de rendimiento, vibración, pérdida de presión, temperatura elevada, ruidos, consumos), mediante la inspección visual, sensitiva y con instrumentos, según pauta de trabajo, planos, especificaciones del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
5. Interpreta correctamente los planos del sistema de transmisión a mantener, según especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
6. Desmonta los componentes de transmisión del sistema, determinando el cambio de acuerdo al desgaste, utilizando las herramientas y equipos necesarios para la ejecución del trabajo, según manual del sistema y procedimientos de la empresa.
7. Solicita en pañol los repuestos necesarios para la mantención del sistema, indicando claramente el tipo de repuesto y la codificación si corresponde, de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
8. Reemplaza los componentes de transmisión mecánica entre la fuente de energía y el sistema a conducir (acoplamientos, ejes, caja reductora, embragues, poleas, correas, cadenas, cardán, sensores y sistemas de lubricación), utilizando técnicas de alineación, precarga, tensado, juego axial, holgura de funcionamiento, en coordinación con el resto de los miembros del equipo de trabajo, según pauta de trabajo, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
9. Lubrica el sistema de transmisión mantenido, de acuerdo a estándares del fabricante y programa de lubricación de cada equipo.
10. Verifica la operatividad del sistema, chequeando que las variables de temperatura y presión se encuentren dentro de los rangos esperados, según estándares, procedimientos de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
11. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de sistemas de transmisión. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad. • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de mantenimiento.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento. • Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con todos los actores pertinentes la entrega y puesta en servicio del sistema.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna. • Diagnostica y verifica síntomas del sistema de transmisión, ateniéndose a los procedimientos y normativas vigentes. • Desmonta los componentes de transmisión del sistema, con dedicación y profesionalismo.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Técnicas de inspección visual e instrumental a componentes mecánicos.
- Metrología.
- Conocimiento de los equipos del proceso asociados a la función.
- Uso de literatura técnica (manuales, especificaciones, procedimientos y otros).
- Tipos de acoplamiento (rígidos, flexibles).
- Características de ejes y chavetas.
- Fundamentos y Técnicas de Alineamiento (tolerancias admisibles).
- Ingles Técnico.
- Electricidad.
- Electrónica.
- Interpretación de planos mecánicos.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Torques admisibles y elementos de resistencia de materiales (grados de pernos, tablas de torque).
- Tecnología de materiales (resistencia de materiales, dureza y otras propiedades físicas y mecánicas).
- Conceptos de sistemas de transmisión de potencia.
- Componentes mecánicos de transmisión de potencia.
- Técnicas de diagnóstico (Análisis causal).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Procedimientos de tensión de cadenas y correas.
- Procedimientos de ajustes de rodamientos.
- Procedimientos de ajustes de engranajes (juego entre dientes, holgura de funcionamiento).

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de relaciones espaciales.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER FRENOS MECÁNICOS (ESPECIALISTA)

Código UCL: U-0400-7233-012-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Mantener frenos mecánicos (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Aísla el sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando los procedimientos de bloqueo pertinentes, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Diagnostica los componentes del sistema de frenos (de servicio, de emergencia, de estacionamiento y/o freno automático), solicitando información al operador o de la bitácora del equipo, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
4. Mantiene los niveles de líquido de freno, de acuerdo a estándares del fabricante y procedimientos de la empresa.
5. Reemplaza los componentes de sistemas de frenos en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, verificando su ajuste, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
6. Arma el sistema de freno, verificando la correcta posición de cada pieza, según procedimientos de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
7. Realiza la puesta en servicio para la realización de las pruebas de funcionamiento, comunicando previamente al equipo de trabajo, según procedimientos de la empresa.
8. Ejecuta las pruebas de funcionamiento de presión, tiempo y regulación según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
9. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de frenos mecánicos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Realiza el diagnóstico del sistema, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente
- Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad.
- Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de mantenimiento.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento.
- Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos.
- Coordina con el jefe de turno la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
- Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
- Coordina con todos los actores pertinentes la entrega y puesta en servicio del sistema.
- Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias.

Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.

- Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplaza los componentes de sistemas de frenos, con dedicación y profesionalismo. • Mantiene los niveles de líquido de freno, verificando que queden de acuerdo a procedimiento.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Instrumentación básica.
- Metrología básica.
- Inglés Técnico.
- Electricidad
- Electrónica
- Interpretación de planos mecánicos

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Tipos de frenos y componentes.
- Conceptos de hidráulica y neumática aplicada a la función.
- Tipos y transformación de la energía.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.

Habilidades

- Reconocimiento de posiciones en el espacio.
- Reconocimiento de relaciones espaciales.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER MOTORES DIESEL (ESPECIALISTA)

Código UCL: U-0400-7233-013-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Mantener motores diesel (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Aísla el sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Limpia el equipo, protegiendo las partes electrónicas del sistema, según pauta de mantenimiento, procedimientos y estándares de la empresa.
4. Evalúa los síntomas de componentes de motores diesel (fugas, pérdida de potencia, exceso de humo, baja de presión y de lubricante, temperatura, sistema de refrigeración, vibración, ruidos extraños, alta compresión del carter, sistema de control eléctrico y electrónicos), utilizando los instrumentos adecuados para ello, coordinando toma de muestras si corresponde, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
5. Evalúa el funcionamiento de los sistemas del motor diesel (sistemas de inyección, refrigeración, lubricación, admisión y escape, y sus componentes como turbo alimentadores, blowers, filtros, bombas de combustible, válvulas, aceite, correas y ventiladores), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
6. Realiza cambios de componentes (filtros de aire, aceite y lubricantes, flexibles, correas, reapriete de pernos y otros) a los sistemas de motor diesel, según especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
7. Realiza la puesta en servicio del motor para las pruebas de pre-funcionamiento, comunicando previamente al equipo de trabajo, según procedimientos de la empresa
8. Ejecuta las pruebas de funcionamiento (potencia, gases, control de temperatura, emisión de gases, fugas de refrigerante y/o aceite, presión de carter y presión de refuerzo), según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades

- Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de motores diesel.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Realiza el diagnóstico del sistema, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente
- Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de mantenimiento.
- Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento.
- Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos.
- Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
- Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
- Coordina con todos los actores pertinentes la entrega de equipos.

Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.

- Evalúa los síntomas de componentes de motores diesel, con dedicación y profesionalismo.
- Evalúa el funcionamiento de los sistemas del motor diesel, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Realiza cambios de componentes, comprobando su correcto reemplazo.

Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Uso de herramientas manuales (hidráulicas, neumáticas y eléctricas).
- Uso de instrumentos de medición (pirómetros, flujómetro, manómetro, termómetro, feeler).
- Inglés Técnico.
- Electricidad.
- Electrónica.
- Interpretación de planos mecánicos.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Fundamentos de motores diesel.
- Sistemas de apoyo de motores diesel (sistemas de inyección, refrigeración, lubricación, admisión y escape).
- Programas de mantenimiento de motores diesel.
- Inglés técnico.
- Técnicas de diagnóstico (Análisis causal).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de posiciones en el espacio.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
• N/A	• N/A

Actividades clave

1.- Monitorear funcionamiento de equipos mina con herramientas electrónicas.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo y tomando medidas de control de los riesgos asociados a la ejecución de la tarea, según procedimientos de la empresa y normativas de seguridad.
2. Verifica la aislación del sistema, con supervisor a cargo, identificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, y asegurando el bloqueo de la partida de motor y la energización del Máster general, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Verifica energización del Máster general, instalando letrero para trabajos de equipo energizado en pruebas eléctricas, según procedimiento de trabajo.
4. Visualiza parámetros conectando computador al equipo a través del cable comunicador de la herramienta electrónica o del centro de mensaje del control de la herramienta, solicitando los datos vía computador, software o módulo teclado del control (corresponde según solicitud de informe o según orden de trabajo, respectivamente), de acuerdo a instructivo de fabricante.
5. Crea reporte según parámetros de funcionamiento de la máquina, utilizando computador con software de la herramienta electrónica, según orden de trabajo.
6. Realiza la notificación técnica de la pauta de trabajo u orden de trabajo (OT), registra y respalda información en la bitácora del equipo, o donde corresponda, reflejando los datos críticos requeridos y respetando el formato estándar preestablecido, según procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento de equipos con profesionalismo en la ejecución.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, definiendo las acciones y el tipo de equipo a intervenir. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de los elementos eléctricos asociados a la función.
- Uso de instrumentos de medición (Megger y multímetro).
- Manejo computacional nivel usuario.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso instrumentos de medición, (sist. 24 volt. Multitester).
- Conocimiento de los parámetros del funcionamiento equipos mina.
- Componentes y funcionamiento sistema eléctrico ECM (Electronic, Computacional, Monitor) de Freno, transmisión, motor diesel e implementos.
- Herramientas electrónicas para monitoreo de funcionamiento de equipos mina.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativas de seguridad asociadas a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Discriminación visual.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.
- Capacidad para correlacionar variables.
- Capacidad de análisis y síntesis.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: REALIZAR CAMBIO DE PARAMETROS DE MOTORES DE EQUIPOS MINA CON HERRAMIENTAS ELECTRONICAS	
Código UCL: U-0400-7412-016-V01	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Realizar cambio de parámetros de motores de equipos mina con herramientas electrónicas.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo y tomando medidas de control de los riesgos asociados a la ejecución de la tarea, según procedimientos de la empresa y normativas de seguridad.
2. Aísla el sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, y bloqueando partida de motor y dejando el Master general energizado, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Visualiza parámetros para cambios, conectando computador al equipo a través del cable comunicador de la herramienta electrónica, y solicitando datos al ECM de motor vía software, o según corresponda, de acuerdo a instructivo del fabricante.
4. Realiza cambios de parámetros, ingresando valores correspondientes al parámetro intervenido, según instructivo del fabricante, y según orden de trabajo.
5. Realiza pruebas de funcionamiento de nuevos parámetros, desbloqueando equipo, instalando letrero de trabajo con equipo energizado, y monitoreando los parámetros cambiados y asegurando su buen funcionamiento, después de realizar la modificación, de acuerdo a instructivo del fabricante.
6. Realiza la notificación técnica de la pauta de trabajo u orden de trabajo (OT), registra y respalda información en la bitácora del equipo, o donde corresponda, reflejando los datos críticos requeridos y respetando el formato estándar preestablecido, según procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento de equipos con profesionalismo en la ejecución.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, definiendo las acciones y el tipo de equipo a intervenir. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de los elementos eléctricos asociados a la función.
- Uso de instrumentos de medición (Megger y multímetro).
- Manejo computacional nivel usuario.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso instrumentos de medición, (sist. 24 volt. Multitester).
- Conocimiento de los parámetros del funcionamiento equipos mina.
- Componentes y funcionamiento sistema eléctrico ECM (Electronic, Computacional, Monitor) de Freno, transmisión, motor diesel e implementos.
- Herramientas electrónicas para cambio de parámetros de motores de equipos mina (ET, otros).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.
- Normativas de seguridad asociadas a la función.

Habilidades

- Discriminación visual
- Coordinación psicomotriz fina
- Atención y concentración voluntaria
- Capacidad para correlacionar variables
- Capacidad de análisis y síntesis

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
• N/A	• N/A

Actividades clave

<p>1.- Identificar condiciones de seguridad</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. 2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. 3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). 4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.</p>
<p>2.- Resguardar condiciones de seguridad</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. 2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. 3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. 4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. 5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.</p>

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.